

PROMOCIONES INMOBILIARIAS CARBALLINESAS CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo de fecha 4 de Mayo de 2021, del Consejo de Administración de la entidad PROMOCIONES INMOBILIARIAS CARBALLINESAS, S.A., se convoca a los señores accionistas a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar, en única convocatoria, el próximo día 25 de Junio de 2021, viernes, a las 19:00 horas, en el domicilio social de la entidad sito en la Avenida Ramón Otero Pedrayo, Nº 17-A de Ourense, con arreglo al siguiente

Orden del Día

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria, correspondientes al ejercicio 2020, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

SEGUNDO.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del Resultado del Ejercicio 2020.

TERCERO.- Autorización al Consejo de Administración para aumentar el Capital Social conforme a lo establecido en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, durante el plazo máximo de un año, mediante aportaciones dinerarias y hasta un importe máximo igual a la mitad del total del Capital Social Actual.

CUARTO.- Ruegos y Preguntas.

QUINTO.- Redacción y aprobación en su caso, del Acta de la Junta o designación de Interventores para su aprobación.

Los Señores Accionistas tendrán derecho a examinar directamente, en el domicilio social, los documentos que se someten a aprobación de la Junta General, pudiendo cualquiera de ellos pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Ourense, 4 de Mayo de 2021. Don Javier Rodríguez Segade, Presidente del Consejo de Administración.